



# R<sup>ESEÑA</sup>







## FEMINISMO Y CAMBIO SOCIAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.

Mtra. Lourdes Enríquez<sup>1</sup>

El libro que hoy presentamos se titula «*Feminismo y Cambio Social en América Latina y el Caribe*» está editado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (sus siglas son CLACSO) y recoge varios de los trabajos presentados y ampliamente debatidos en la 1ª. Reunión del grupo «Feminismo y Cambio en América Latina y el Caribe» que tuvo lugar en la Ciudad de Caracas en el mes de Julio del año pasado.

Este valioso libro, que nos va a ser muy útil para la docencia en el Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM, donde colaboro, contiene los textos de doce autoras: cinco mexicanas,

una cubana, tres argentinas, una costarricense, una chilena y la venezolana Alba Carosio, quien además es la compiladora de los textos y hace una magistral introducción del mismo, en la que empieza por alertarnos diciendo: «...mientras los discursos de legitimación de la desigualdad de clase o de raza suelen ser rápidamente detectados y neutralizados por la crítica, los discursos de legitimación de la desigualdad entre los sexos son desapercibidos, y por lo tanto, continúan activos».

Provenientes de distintas disciplinas, que a mi juicio es la única manera de *transdisciplinar el debate*, las investigadoras feministas que escriben este libro, se centran en los procesos de cambio que están ocurriendo en América Latina y el Caribe desde variados marcos teóricos y metodológicos. Su objetivo es medir los impactos y aportes que los cambios en la región obtienen de las movilizaciones feministas, y su propuesta es evaluar las transformaciones en la vida cotidiana de las mu-

<sup>1</sup> Investigadora y asesora jurídica del Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Integrante del Seminario permanente de investigación «Alteridad y Exclusiones» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Socia de la Federación Mexicana de Universitarias y de la Asociación Latinoamericana de Retórica.

jeros. Todas ellas asumen responsabilidades y compromisos con la justicia social en la región, y nos muestran la articulación de las agendas feministas con las agendas de otros movimientos emancipatorios.

Llamó mi atención la forma en que las autoras describen lo que entiendo por noción de justicia pasada, noción de justicia presente y noción de justicia por venir de las mujeres. La referencialidad con la que le dan sentido, un sentido histórico-genealógico. Y su puntual revisión de temas muy diversos, tanto en contextos discursivos como prácticos.

En la introducción del libro Alba Carosio cita a la socióloga Francesca Gargallo, académica de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y figura importante del feminismo crítico en México y Latinoamérica. La cita dice así: «La Dra. Gargallo afirma que nuestra América es territorio de expresión de feminismos anti-hegemónicos y anti-coloniales a partir de los movimientos de mujeres en resistencia que acompañaron los movimientos políticos por la liberación latinoamericana. Sin embargo, las necesidades y propuestas feministas han sido poco comprendidas y frecuentemente postergadas, y aún hoy impugnadas por relatos utópicos que dejan intacto el patriarcado, y se niegan a comprender su articulación vital con el capitalismo, el racismo y el imperialismo»

Esta cita me lleva a pensar, que esos relatos utópicos, que mantienen intocado al sistema fundacional patriarcal, también

legitiman la globalización y con ello el discurso del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, que pocos efectos ha tenido en mejorar la vida cotidiana de las mujeres. Ya que esos relatos utópicos, que yo llamaría «*institucionalizados*», no ponen en cuestión las prácticas específicas mediante las cuales se ejerce la dominación masculina, sus mediaciones hegemónicas, el autoritarismo con el que se acompaña la construcción social de las subjetividades femeninas, la naturalización de la división sexual del trabajo, la normalización de la servidumbre voluntaria, la institucionalmente aceptada exclusión de las mujeres en todos los ámbitos de su vida, y lo más grave, y socialmente justificado, los distintos tipos y modalidades de violencia contra ellas, hasta llegar a la violencia letal que las lleva a la muerte y que nuestra legislación mexicana en la «Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia» la llama violencia feminicida.

Es importante tener presente que la teoría feminista como pensamiento ético, político, social y económico, ha hecho importantes propuestas alternativas para un modelo civilizatorio diferente, fuera de una lógica de opuestos. En la introducción del libro se nos explica con mucha claridad, que el feminismo es un pensamiento crítico, contra-hegemónico y contracultural, que se plantea desmontar la opresión y explotación patriarcal fundada en el contrato sexual que

da base al contrato social (aquel contrato social que propuso Juan Jacobo Rousseau en su obra: *La Reinención de la Sociedad*). La sociedad organizada a partir del contrato social se articula en dos esferas, pero sólo la esfera pública –a diferencia de la esfera doméstica– es designada como históricamente relevante. En el sustrato social sumergido e invisibilizado, el contrato sexual define las relaciones entre mujeres y hombres, legitima la diferencia como desigualdad con el ejercicio cotidiano de derechos y deberes, establece la pertenencia de las mujeres al espacio doméstico jerárquicamente subordinado, despreciándolo e instaurando plusvalía sexual, es decir, el patriarcado.

Y la investigadora Alba Carosio desmadeja esas ideas añadiendo: «A partir del desvelamiento de la construcción social de las identidades sexuales, el feminismo elabora una teoría de las relaciones de poder entre los sexos y con una voluntad ética y política denuncia las deformaciones conceptuales de un discurso hegemónico basado en la exclusión e inferiorización de la mitad de la especie humana. El pensamiento feminista ha producido una teoría crítica que demuestra que los rostros de la dominación son múltiples, y por lo tanto deben ser diversas las formas y los agentes de resistencia a ellos. Sacar a la luz la experiencia de las mujeres, sus aportes y su estar en el mundo, es por sí mismo un proceso constructor y ampliador de la emancipación».

Los textos que contiene el libro nos revelan que el feminismo contemporáneo profundiza la reflexión desde lo concreto, y desde la específica subordinación de mujeres latinoamericanas –pobres, negras, indígenas–, como categoría política que articula memorias historias y siglos de subordinación y también de luchas y propuestas, reconociendo que las mujeres no son un grupo homogéneo, por el contrario, emergen testimonios y movimientos de mujeres que parten de la pertenencia étnica, de la pertenencia de clase, geográfica, etc., y que implican el reconocimiento de la complejidad del sujeto colectivo feminista que aporta visiones nuevas y contrarias al simple marco liberal de derechos.

La mención a un marco liberal de derechos, cuya esencia es androcéntrica, me lleva a reflexionar que mientras para unas, el feminismo se encuadra en un movimiento emancipador de corte moderno que busca lograr derechos cada vez mayores dentro del sistema, para otras, las más críticas, el movimiento teórico-político feminista se presentan a lo largo de la historia de Occidente. A mi modo de ver, de manera singular, sin responder a ninguna pasión histórica precisa, las feministas latinoamericanas insisten en sustraer su oportunidad de la historia de Occidente y acompañarla del diseño de una utopía civilizatoria nueva. Insisten en cambiar el sistema de raíz y construir alternativas para una transformación socio-cultural radical en la región, y cabe pensar, de la humanidad.

Leer los textos nos lleva a pensar que en un contexto de lucha por transformaciones socio culturales en América Latina y el Caribe, aparece la gestación de nuevos marcos de sentido, ya que se están presentando espacios diversos y vibrantes de prácticas, resistencias, debates, movilización callejera, subversiones culturales, negociación y presión hacia los poderes oficiales, diálogos interculturales, reflexiones y propuestas contra-hegemónicas y anti-neoliberales que interrogan la realidad, aportan saberes y opciones para mostrar lo antes invisible, y construir una igualdad social más real y profunda.

Alba Carosio lo define así: «El feminismo como teoría, praxis y proyecto ético político que reivindica la diferencia y la igualdad de la mitad de la humanidad, ha venido pensando desde una periferia cotidiana, común y naturalizada, y ha venido aportando análisis desveladores de la invisible discriminación y opresión sexual, junto con potencia subversiva, utopías radicales y propuestas emancipatorias».

Este libro nos muestra que si la igualdad sustantiva (de condiciones y resultados), comienza a ser un horizonte posible en América Latina y el Caribe, no es por avances de la legislación internacional como el gremio jurídico eurocéntrico del que soy parte lo explica, es porque cuenta con la presencia de sujetos colectivos con capacidad de resistencia y autonomía para definir sus prioridades y proyectos emancipatorios. Las voces de todas las mujeres:

indígenas, negras, blancas, rurales, urbanas, trabajadoras domésticas, discapacitadas, jóvenes, viejas, migrantes, lesbianas y transexuales son imprescindibles para repensar y demandar la igualdad, la justicia social y la democracia.

Las opresiones percibidas y nombradas por todas esas mujeres que mencioné, son pruebas testimoniales o prácticas de la memoria, es decir, materia prima para propuestas audaces que enriquecen miradas y subvierten la fragmentación social, la mercantilización, la desintegración de la vida y el patrimonialismo heredado del neoliberalismo que pervive incluso en el interior de las dinámicas y procesos de cambio.

La investigadora venezolana Alba Carosio señala algo muy importante y en lo que hemos estado pensando un grupo interdisciplinario de investigadoras en la UNAM. La cito: «La interpretación, teoría y *praxis* feminista operan como una garantía de radicalidad en la gestación de alternativas y en la construcción de un proyecto político. A propósito de esta radicalidad, la relevancia teórica de nuestra propuesta, dice Carosio, parte de reivindicar que la sustitución indiscriminada de la palabra feminismo por el vocablo *género* despolitiza el feminismo, al vaciarlo de su contenido crítico más profundo. Utilizar el vocablo de *género* como concepto intercambiable con feminismo no solamente resulta en posiciones política y correctamente integradas al pensamiento hegemónico, sino que tomando una parte por el todo opera como coartada legitimadora

de amplitud y humanismo de estos discursos, sobre todo el *género* se convierte en un eufemismo para invisibilizar un marco de interpretación de la realidad que nos muestra la sociedad en clave de sistema de dominación patriarcal. Además, el feminismo se organiza como teoría crítica en torno a un concepto transversal –el patriarcado– y articulado con las otras formas de dominación. La transversalidad conceptual feminista significa atravesar diversidades, posiciones e historias, sin homogeneizar ni hegemonizar, sino estudiando alternativas, articulando propuestas y buscando complementariedad de proyectos emancipatorios. Desde allí se realizan contribuciones teórico políticas que, antes que preocuparse por analizar una opresión principal u original, trabaje para el cambio de las lógicas de poder en las instituciones y la organización social».

Es muy importante la lógica argumentativa en lo expuesto por Carosio, ya que académicas feministas de nuestro país, utilizan y proponen en sus investigaciones cualitativas y cuantitativas el concepto de «*interseccionalidad*» que integrando el vocablo *género* al todo, opera, como ella analiza, siendo coartada legitimadora de amplitud y humanismo, invisibilizando la lectura de la realidad que hace el feminismo y que devela que la estructura fundante de la sociedad es un sistema de dominación patriarcal.

Aunado a lo anterior, cabe señalar que a la ideología tradicional de los

últimos gobiernos en México, le ha venido muy bien ese orden del discurso legitimador de amplitud de derechos y humanismo, ya que instancias gubernamentales dedicadas a la defensa de los derechos de las mujeres, en el sentido de «*institucionalizar y transversalizar la perspectiva de género*», forman parte de políticas públicas conservadoras y de enfoques asistencia-listas que de ninguna manera cuestionan los dispositivos de dominación patriarcal.

A este respecto, y criticando la línea neoliberal de las políticas de nuestro gobierno, Alicia Girón, una de las cinco investigadoras mexicanas autoras del libro, habla de teoría feminista y neoliberalismo, describe la forma en que la búsqueda de rentabilidad del sistema capitalista ha permeado el mercado laboral con rostro femenino. Sostiene que la teoría feminista ha planteado nuevos elementos a partir de la participación de las mujeres en un contexto de fragilidad, inestabilidad y eclosión económica. Se concentra en demostrar que el género atraviesa los procesos de producción que invariablemente están en crisis en nuestros países, y la manera en que las mujeres, siempre en desventaja, salen a zurcir el tejido social.

En ese mismo sentido escribe otra de las investigadoras mexicanas: Eugenia Correa. Ella hace un llamado de atención sobre las brechas del gasto social y el déficit presupuestal y sus consecuencias en la desigualdad social y especialmente

en la desigualdad entre mujeres y hombres. Ella propone una ampliación progresiva que presione a la plena utilización de los recursos productivos de una manera sustentable, especialmente de la capacidad laboral de la población latinoamericana que permita incorporar plenamente a las mujeres en la vida política, económica y social en toda la región. Correa sostiene que la equidad de género en América Latina sólo podrá avanzar firmemente reconociendo la necesidad de políticas monetarias y fiscales regionales, que permitan el financiamiento sostenido a la producción de bienes y servicios sociales.

Del importante fenómeno de la migración femenina hablan María Luisa González Marín, Patricia Rodríguez López y Alejandra Arroyo investigadoras mexicanas también. González Marín y Rodríguez López se enfocan en las migraciones de las hispanas hacia los Estados Unidos y Alejandra Arroyo se centra en la migración de las mujeres latinoamericanas a España y a la Comunidad Europea.

En el primer texto, sus trabajos aportan evidencias que muestran las desigualdades en los salarios, el tipo de ocupaciones, el nivel de pobreza y la falta de seguridad social por no tener documentos en la mayoría de los casos, debido al endurecimiento de las leyes migratorias. También se describe la discriminación contra ellas por motivos de etnia, sexo o cultura y el beneficio que obtienen los gobiernos, los patrones y los

delincuentes. Se explica que las migrantes centro y latinoamericanas, han desarrollado las cadenas migratorias, reagrupando a sus familiares, y se han convertido en soporte económico de sus familias enviando remesas producto de trabajos en situación de precariedad como lo es el empleo en los servicios domésticos, de limpieza y cuidados.

El interesante y aclarador artículo de Magdalena Valdivieso de Chile, revisa los aportes que desde los feminismos se han hecho al debate sobre la ciudadanía y democracia en América Latina; junto con el examen conceptual, se muestra cómo históricamente las mujeres, organizadas de muy distintas formas en torno a sus intereses, han presionado a las estructuras dominantes para lograr el reconocimiento de su condición de sujetas, y de qué modo ese accionar ha incidido en cambios en las dinámicas de poder en las definiciones de los asuntos públicos, en las arquitecturas institucionales, en los contenidos y significados de la democracia y en los imaginarios políticos Latinoamericanos.

La investigadora cubana Norma Vasallo nos lleva por un interesante recorrido histórico y explora los cambios que se han producido en la subjetividad de las mujeres en las distintas etapas de la Revolución Cubana. Concluye que en Cuba se vive una cultura patriarcal independientemente de la construcción cultural colectiva que se ha dado. Habla de la afectación de la crisis económica en las mujeres y de las estrategias solida-



rias que han desarrollado para enfrentarla.

La Dra. Montserrat Sagot de Costa Rica, a quien tuve el gusto de conocer en un Congreso sobre violencia de género en Guatemala, analiza la historia y situación actual de la agenda feminista en Centroamérica. Analiza con agudeza crítica que mientras se abren espacios de participación ciudadana para las mujeres y se generan políticas de igualdad, sobre todo en el terreno formal; las difíciles condiciones económicas, la violencia generalizada, la represión, el avance del neo-integrismo religioso y las políticas fiscales tienden a restringir la amplitud y contenido de esa participación, y dejan las políticas de igualdad en el nivel de la retórica más vacía. En su texto titulado *¿Un paso adelante y dos atrás?*, nos comparte un recuento histórico de los logros político-jurídicos del movimiento feminista a nivel internacional y regional, pero pone un foco rojo de alerta en un fenómeno que como en Centroamérica, también se está dando en México: El neo-integrismo religioso y el debilitamiento del carácter secular del Estado con sus terribles consecuencias para la condición social y jurídica de las mujeres.

El aporte a este libro de las tres investigadoras argentinas Silvia Berger, Raquel Drovetta y María Chaves es realmente importante, la primera hace una contribución a la historia comparada del siglo XX sobre las desigualdades de género y la evolución de acciones para reducirlas y eliminarlas. Examina,

desde una perspectiva demográfica, la evolución de las desigualdades de género en el marco de los regímenes de acumulación que han signado el desarrollo argentino desde la plena inserción del país en el mercado mundial, que se caracteriza como oligárquico y agroexportador, período en que se duplicó la población argentina por el gran flujo migratorio. La autora visibiliza que esta etapa es el inicio de la construcción en la Argentina del sustrato ideológico de la familia nuclear o tradicional: El hombre proveedor y la mujer prestadora de servicios y cuidadora, destinada a permanecer en el ámbito de lo privado.

Por otro lado, Raquel Drovetta y María Chaves presentan reflexiones en el campo de la salud reproductiva, especialmente sobre el impacto de las políticas de salud sexual y reproductiva implementados por el Ministerio de Salud de Argentina en poblaciones indígenas de la localidad de Susques. Drovetta visibiliza que lo que ocurre sobre la trayectoria reproductiva de las mujeres indígenas no es simplemente un proceso de medicalización del embarazo y el parto, sino que se trata de la monopolización de la etapa reproductiva por parte del personal médico alopático sin permitirles aplicar sus saberes ancestrales y propios. Explica que se extiende el dispositivo hegemónico sobre los derechos reproductivos de las mujeres y su especificidad étnica. El caso descrito por la autora y los procedimientos de salpingoclasia sin el consentimiento de las mujeres indí-

genas en nuestro país, son claros ejemplos de tecnologías del bio-poder.

La larga y compleja lucha por la despenalización del aborto en Argentina y sus múltiples y variados obstáculos son narrados en el texto que escribe María Chaves. El trabajo de los movimientos feministas de allegarse y difundir, en la medida de lo posible, argumentos sociales, jurídicos, de salud pública, filosóficos, médicos y de las ciencias sociales, ha tenido efectos en la irrupción de las masas populares en el espacio público y en la construcción de la demanda por la autonomía corporal desde abajo. La autora detalla los múltiples hitos de movimientos feministas y de mujeres, articulaciones que se unen y se separan, ponen y postergan prioridades en el desarrollo de una larga lucha en la que se cruza la presidencia de una mujer, que no ha entrado de lleno a solucionar la violencia institucional contra las mujeres, en el caso de las medidas punitivas que se les aplican por interrumpir un embarazo no deseado y las altas tasas de muerte materna que el aborto clandestino acarrea.

Por último, el texto de Alba Carosio, compiladora de este espléndido libro, titula su contribución «Mujeres hacia el socialismo feminista en Venezuela» en el que detalla el cambio que se ha producido en la participación y protagonismo de las mujeres que llegan al espacio público como sujetas del pueblo, a partir del proceso revolucionario y la nueva Constitución de la

República Bolivariana de Venezuela que se caracteriza por un detallado garantismo en Derechos Humanos y por la conformación de una democracia participativa, definida como protagónica, que postula un nuevo ejercicio de la ciudadanía y redistribuye el poder como propiedad colectiva. La autora analiza con detenimiento los impactos que tienen las políticas contra la pobreza en las mujeres y el desarrollo de la institucionalidad y legislación de género. Carosio hace referencia especial a la utilización de lenguaje no sexista y a la construcción del poder popular con las mujeres que antes estaban invisibilizadas en la subalternidad. Evalúa los logros y enlista los temas pendientes. Se le agradece la explicación sobre el proceso bolivariano, porque de ello muy poco sabemos, y la inserción política de las mujeres en él, principalmente las mujeres del pueblo en su afectividad y cotidianidad y a partir de sus propias carencias y alienaciones.

Felicito a las autoras por este libro y agradezco la invitación a presentarlo, con su lectura aprendí mucho y miré desde variadas perspectivas feministas teóricas y de movilización, algunos procesos de cambio en América Latina y el Caribe y los impactos que estos procesos tienen en la vida de las mujeres y en la articulación de sus agendas políticas con renovada utopía feminista.